



LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULLA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA EN CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO POR LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 54-2008 EN EL ARTÍCULO 10 NUMERAL 28, PÚBLICA EL SIGUIENTE INFORME SOBRE:

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y LA FACILIDAD DE ACCESO.

En cada uno de sus departamentos y oficinas mantienen archivos de forma física y electrónica.

Teniendo como finalidad, el almacenamiento de la información, organización de documentos producto de la función pública administrativa de esta municipalidad.

Sistemas de registro: en físico y electrónico.

Del procedimiento y facilidad de acceso a la información pública: el sujeto activo puede proceder a obtener la información de acuerdo a lo establecido en la ley, ya sea solicitada de forma personal o a través del correo olajp@munichiquimulilla.gob.gt

Municipalidad de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa 03 de Diciembre de 2019


Lic. Obdulio Herrarte Carrera
Alcalde Municipal




José Rubén Carias Ramos
Encargado de la oficina de libre acceso a la información